

ANEXO 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025-2024-OGESS-HC/OEC-1 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE E INSTALACIONES ELECTRICAS EN EL HOSPITAL II-E JUANJUI- MC. LUIS IZQUIERDO VASQUEZ."

Juanjuí 21 de agosto del 2024

CONSIDERACIONES PREVIAS:

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección establecido en el SEACE, la presentación de ofertas fue en forma electrónica a través del SEACE de fecha 15 de agosto del 2024; y que según reporte se han presentado dos (02) ofertas para el ITEM N° 1, según el siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.
Nomenclatura : AS-SM-25-2024-OGESS-HC/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE E INSTALACIONES ELECTRICAS EN EL HOSPITAL II-E JUANJUI-MC LUIS IZQUIERDO VASQUEZ

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES ELECTRICOS EN EL HOSPITAL II-E JUANJUI			
20603339682	TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICA HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)	15/08/2024	19:31:39	Electronico
10011468387	CONSORCIO SAN MARTIN	15/08/2024	21:07:53	Electronico

Seguidamente, se procedió a evaluar la presentación de la documentación obligatoria, conforme a la sección específica de las bases integradas, resultando lo siguiente:

1. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS: (Verificación de Documentación Obligatoria)

Verificada la presentación de la oferta, se ha procedido a realizar la descarga a través del SEACE las propuestas de cada uno de los postores, por los cuales se ha verificado el cumplimiento de la presentación de los documentos obligatorios, los cuales evidenciaron las condiciones exigidas en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

CONSORCIO SAN MARTIN (ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L./MAX JORGE DEL AGUILA FASNANDO)

El postor presenta su oferta de 107 páginas, dentro de los cuales se ubican los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, comprobándose que se ha dado cumplimiento a la presentación de la totalidad de los documentos exigidos. En consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones ADMITE la propuesta.

TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)

El postor presenta su oferta de 115 páginas, dentro de los cuales se ubican los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, comprobándose que se ha omitido la foliación. En consecuencia y al ser un error subsanable, el Órgano Encargado de las Contrataciones suscribe

el FORMATO N° 13 con numero de acta 001-2024-AS-025-OEC de fecha 19 de agosto del 2024, se procede a notificar a través del SEACE al postor para que subsane su Oferta.

Luego de recibir la subsanación de oferta a través del SEACE, se procede a la revisión de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, comprobándose que se ha dado cumplimiento a la presentación de la totalidad de los documentos exigidos. En consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones ADMITE la propuesta.

Solicitud de Subsanación	
Acta de Observación	 (244984 KB)
Días para Subsanar	1
Fecha de Notificación	19/08/2024
Observación	la oferta presentada por el postor TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)
Usuario quien publicó	72748024
Fecha y hora publicación	19/08/2024 12:04:41 PM

Presentación de Subsanación	
Fecha Presentación	19/08/2024
Usuario quien subsanó	20603339682
Fecha y Hora Subsanación	19/08/2024 18:23:45 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta

Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA AS 252024 JUANJUI TMLH.pdf KB)	pdf	188783166	

Nro. Item	Descripción del Item
1	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES ELECTRICOS EN EL HOSPITAL II-E JUANJUI
1	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES ELECTRICOS EN EL HOSPITAL II-E JUANJUI

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

2. EVALUACIÓN DE OFERTAS (Determinación del Orden de Prelación)

A continuación, se detalla la oferta económica y el orden de prelación que ocupa el postor:

Pi=(Om x PMPE)/Oi	EVALUACIÓN DE PRECIO	
	POSTORES	
	CONSORCIO SAN MARTIN (ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L./MAX JORGE DEL AGUILA FASNANDO)	TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C.
Om = Oferta económica más baja	S/ 76,350.00	S/ 76,350.00
PMPE: Puntaje máximo del precio	90	82.81
Oi = Oferta económica	S/ 76,350.00	S/ 82,978.00

POSTOR	N° RUC	OFERTA ECONÓMICA	PRECIO (A)	MEJORAS A LAS ESPECIFIC. TÉCNICAS (B)	PUNTAJE TOTAL (A+B)	REMYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO SAN MARTIN (ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L./MAX JORGE DEL AGUILA FASNANDO)	(20602714633 / 10011468387)	S/ 76,350.00	90	10	100	5	105	1
TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C.	20603339682	S/ 82,978.00	82.81	10	92.81	4.64	97.45	2

3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS (Verificación de los Requisitos de Calificación)

Se procedió a VERIFICAR los documentos de los requisitos de calificación, del postor que ocupa el primer lugar del orden de prelación, acorde con el numeral 3.2 del capítulo 11.1 de la sección específica de las bases, y de conformidad al artículo 75º del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones, obteniendo los resultados:

CUADRO DE CALIFICACIÓN

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO B.1	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE B.3.1	CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE B.3.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B.4	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD C	RESULTADO
CONSORCIO SAN MARTIN (ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L./MAX JORGE DEL AGUILA FASNANDO)	CUMPLE FOLIOS 35 Y 36	CUMPLE FOLIO 39 Y 47	CUMPLE FOLIO 48 Y 54	NO CUMPLE FOLIOS DEL 55 AL 75	CUMPLE FOLIOS 76 AL 79	DESCALIFICADA
TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)	CUMPLE FOLIOS 36 Y 37	CUMPLE FOLIOS 39 Y 48	CUMPLE FOLIOS DEL 49 AL 61	CUMPLE FOLIO 62 Y 79	CUMPLE FOLIOS DEL 62 AL 76	CALIFICA

De la verificación de documentos correspondientes a los requisitos de calificación se observo que el Especialista Electricista del postor CONSORCIO SAN MARTIN, no cumple con la experiencia solicitada "experiencia no menor de cuatro (04) meses, brindando servicios como especialista electricista o técnico electricista en servicios de mantenimiento de establecimientos de salud pública y/o privada." el especialista que presento en su oferta el

postor CONSORCIO SAN MARTIN, presenta 5 constancias y/o certificados de trabajo de las cuales 1 no cumple con lo solicitado en a experiencia ya que adjunta una constancia de un "Servicio De **Mantenimiento Correctivo Y Calibración Certificación** De Las Cámaras Frigoríficas, Refrigeradoras Y Congeladoras Del Almacén De Productos Farmacéuticos Biológicos Regional" el cual difiera con lo solicitado como experiencia, en ese sentido al momento de contabilizar la experiencia valida del especialista electricista del postor CONSOORCIO SAN MARTIN se obtiene 96 días lo que equivaldría a 3 meses y 6 días, en tanto se descalifica la oferta.

ACUERDOS

- Otorgar la buena pro del ITEM N° 01 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE E INSTALACIONES ELECTRICAS EN EL HOSPITAL II-E JUANJUI- MC. LUIS IZQUIERDO VASQUEZ, al haber cumplido satisfactoriamente con todo lo exigido en los TDR y Las bases integradas, por la suma de S/ 82,978.00 (Ochenta y Dos Mil Novecientos Setenta y Ocho y 00/100 Soles) el cual incluye todos los impuestos.
- Realizar la publicación del presente resultado en el SEACE, de acuerdo al cronograma del presente procedimiento de selección.

Finalmente, se procede a dar lectura a la presente acta y anexo y estando los asistentes de acuerdo con su contenido, la suscriben en aceptación de lo que en ella se dice, sin observaciones.

 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD H C

Econ. Edvan Honly Pérez Alarcón
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

1 NÚMERO DE ACTA	002-2024-AS-025-OEC
-------------------------	----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, la ciudad de Juanji, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año 2024, en la Oficina de Logística, ubicado en el Jr. Arica 205, Distrito de Juanjuí, Provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín, a las 10:00 horas, el ORGANO ENCARGDO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N 025-2024-OGESS-HC/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE E INSTALACIONES ELECTRICAS EN EL HOSPITAL II-E JUANJUI- MC. LUIS IZQUIERDO VASQUEZ, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente		Titular		Dependencia:
			Suplente		
	Primer Miembro		Titular		Dependencia:
			Suplente		
Segundo Miembro		Titular		Dependencia:	
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	DEL AGUILA FASANANDO MAX JORGE	10011468387
	2	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY	10174550064
	3	DIAZ HERRERA ADHEMIR HAMILTON	10403915748
	4	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	10406237716
	5	RIVAS BAES FERNANDO ARTURO	10465318690
	6	CONSTRUCTORA CUSA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES	20302061425
	7	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	20477155805
	8	CONSTRUCCIONES DE ESTRUCTURAS METALICAS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20507583114
	9	LASAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LASAG E.I.R.L.	20526315210
	10	BABO EXPORTACION S.R.L.	20545531888
	11	A & N GROUP S.A.C.	20552596405
	12	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	20563330881
13	CORPORACION COTE CONTRATISTAS & GRUPO DIAZ S.A.C.	20563715163	
14	EDIFATEL S.A.C.	20600794770	

FORMATO Nº 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

15	GNZ ELECTRO AUTOMATIZACION S.A.C.	20601141150
16	DEVS APP GRUPO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601734321
17	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	20602106030
18	ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L.	20602714633
19	TECNOLOGÍAS MÉDICAS Y LOGÍSTICA HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)	20603339682
20	MANTCONS E INGENIERIA S.A.C. - MANTCONS S.A.C.	20604147485
21	LAPCON PERU S.A.C.	20607936774
22	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	20608578944
23	ARQUITECNOLOGIA S.A.C.	20609275252
24	PVP CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.C.	20609284464
25	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	20611163313
26	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas en sobre cerrado:

5	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)	15/08/2024	19:31:39
	2	CONSORCIO SAN MARTIN (ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L./MAX JORGE DEL AGUILA FASANANDO)	15/08/2024	21:07:53
	3			

6 Acto seguido, se procede con la descarga de las propuestas que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

7	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1		

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

8	Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
	1	CONSORCIO SAN MARTIN (ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L./MAX JORGE DEL AGUILA FASANANDO)	1

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

2	TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)	1
---	---	---

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Puntaje
1	CONSORCIO SAN MARTIN (ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L./MAX JORGE DEL AGUILA FASANANDO)	76,350.00	90.00
2	TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)	82,978.00	82.81

9.2

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SAN MARTIN (ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L./MAX JORGE DEL AGUILA FASANANDO)	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	90.00	puntos
		MEJORAS A LOS TDR	10.00	puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00	puntos
10	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	82.81	puntos
		MEJORAS A LOS TDR	10.00	puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	92.81	puntos

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO SAN MARTIN (ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L./MAX JORGE DEL AGUILA FASANANDO)	100.00
2	TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)	92.81

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SAN MARTIN (ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L./MAX JORGE DEL AGUILA FASANANDO)	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
		Cuerpo de andamio. 01 Compresora de 24 litros - 2hp. 01 Mezcladora de 8 pie 01 Martillo demoledor 1550W 02 Amoladora de 9" 01	X	
	B.3.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACIÓN	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
		Requisitos: • 01 profesional responsable del servicio de mantenimiento. Experiencia mínima de Nueve (09) meses, haber sido residente y/o responsable y/o supervisor y/o inspector de servicios de mantenimiento y/o acondicionamiento y/o mejoramiento y/o reparación y/o construcción de edificaciones de establecimientos de salud en hospitales Nivel I-1, II-1 y/o centros o puestos de salud nivel I-3 o I-2 o 2-1 o 1-4 en entidades públicas y/o privadas que se computa desde la colegiatura. • 01 especialista Electricista. Con experiencia no menor de cuatro (04) meses, brindando Servicios como especialista electricista o técnico electricista en servicios de mantenimiento de establecimientos de salud pública y/o privada.		X
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		FACTURACIÓN	X	
12	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	Cuerpo de andamio. 01 Compresora de 24 litros - 2hp. 01 Mezcladora de 8 pie 01 Martillo demoledor 1550W 02 Amoladora de 9" 01	X	
B.3.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

12.1	B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACIÓN	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
		Requisitos: • 01 profesional responsable del servicio de mantenimiento. Experiencia mínima de Nueve (09) meses, haber sido residente y/o responsable y/o supervisor y/o inspector de servicios de mantenimiento y/o acondicionamiento y/o mejoramiento y/o reparación y/o construcción de edificaciones de establecimientos de salud en hospitales Nivel I-1, II-1 y/o centros o puestos de salud nivel I-3 o I-2 o 2-1 o 1-4 en entidades públicas y/o privadas que se computa desde la colegiatura. • 01 especialista Electricista. Con experiencia no menor de cuatro (04) meses, brindando Servicios como especialista electricista o técnico electricista en servicios de mantenimiento de establecimientos de salud pública y/o privada.	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
12.3	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, ningún postor cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	TECNOLOGIAS MEDICAS Y LOGISTICAS HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	CONSORCIO SAN MARTIN (ALPHA GROUP CONTRATISTAS E.I.R.L./MAX JORGE DEL AGUILA FASANANDO)	PRESENTA 5 CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS DE TRABAJO DE LAS CUALES 1 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN A EXPERIENCIA YA QUE ADJUNTA UNA CONSTANCIA DE UN "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN CERTIFICACIÓN DE LAS CÁMARAS FRIGORÍFICAS, REFRIGERADORAS Y CONGELADORAS DEL ALMACÉN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS BIOLÓGICOS REGIONAL" EL CUAL DIFIERA CON LO SOLICITADO COMO EXPERIENCIA, EN ESE SENTIDO AL MOMENTO DE CONTABILIZAR LA EXPERIENCIA VALIDA DEL ESPECIALISTA ELECTRICISTA SE OBTIENE 96 DÍAS LO QUE EQUIVALDRÍA A 3 MESES Y 6 DÍAS

ACUERDO ADOPTADO

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

14 El Organismo Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo al análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación y Calificación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

16

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
San Martín OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD IIC
Econ. Edvan Jhonny Pérez Alarcón
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-AS-025-OEC
----------	-----------------------	----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Juanji, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año 2024, en la Oficina de Logística, ubicado en el Jr. Arica 205, Distrito de Juanji, Provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín, a las 10:00 horas, el ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N 025-2024-OGESS-HC/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE E INSTALACIONES ELECTRICAS EN EL HOSPITAL II-E JUANJUI- MC. LUIS IZQUIERDO VASQUEZ, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																																				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																																					
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">Presidente</td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Dependencia:</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Primer Miembro</td> <td></td> <td style="text-align: center;">Titular</td> <td></td> <td style="text-align: center;">Dependencia:</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Segundo Miembro</td> <td></td> <td style="text-align: center;">Titular</td> <td></td> <td style="text-align: center;">Dependencia:</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente		Titular		Dependencia:				Suplente				Primer Miembro		Titular		Dependencia:				Suplente				Segundo Miembro		Titular		Dependencia:				Suplente			
Presidente		Titular		Dependencia:																																	
		Suplente																																			
Primer Miembro		Titular		Dependencia:																																	
		Suplente																																			
Segundo Miembro		Titular		Dependencia:																																	
		Suplente																																			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, se otorga la buena pro al postor:	
	Monto adjudicado
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
TECNOLOGÍAS MÉDICAS Y LOGÍSTICA HOSPITALARIA S.A.C. (TMLH S.A.C.)	82,978.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "76.3 Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El Organismo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD H C  Econ. Edvan Honorio Pérez Alarcón RESPONSABLE DE LOGÍSTICA
NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	